

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 29 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Sevilla, Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Sevilla, por el que se aprueban las bases generales y específicas por las que se regirán los procesos selectivos para la selección de cuatro plazas de Analista Programador, cuatro plazas de Programador, una plaza de Administrativo y diecisiete plazas de Auxiliar Administrativo. (PP. 3310/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 275, de 28 de noviembre, aparecen publicadas íntegramente las bases generales y las específicas por las que se regirán los procesos selectivos de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, para la selección de personal laboral en ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso de méritos.

Analista Programador: 4 plazas.
Programador: 4 plazas.
Administrativo: 1 plaza.
Auxiliar Administrativo: 17 plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 29 de noviembre de 2022.- La Gerente de la Agencia Tributaria de Sevilla, Eva María Vidal Rodríguez.